

Guayaquil, 2010-03-07

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEORO S. A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Una vez terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del **2009**, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

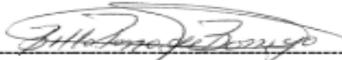
Como es de conocimiento de ustedes la compañía DEORO S. A. se mantuvo activa en este nuevo año o periodo económico, obviamente con pocos movimientos, pero sí cumpliendo con sus obligaciones tributarias y con otras entidades gubernamentales.

Para que tengo una mejor ilustración sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto e igualmente el informe de comisario.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, socios o accionista de esta compañía y como administradora de esta empresa, deseo que el año venidero sea de lo mejor y tener un resultado positivo en beneficios de todos.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



PARRA VELEZ SHIRLEY BELLA
GERENTE GENERAL